

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

19 ES	11	NUMERO	10 A1
21		<b>465363</b>	
22		FECHA DE PRESENTACION	
		<b>23 DIC. 1977</b>	

20 JUL. 1978

PATENTE DE INVENCION

60 PRIORIDADES: 61 NUMERO	62 FECHA	63 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>G 0 8 B</b>	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--	--------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCION  <b>"SISTEMA DE ALARMA ANTIRROBO PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS"</b>
--

71 SOLICITANTE (S)  <b>D. ALFONSO MORENO SANCHEZ</b>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  <b>Nuño Sanz, 21,- PALMA DE MALLORCA</b>
---

72 INVENTOR (ES)  <b>D. ALFONSO MORENO SANCHEZ</b>
--

73 TITULAR (ES)  <b>El mismo</b>
--

74 REPRESENTANTE  <b>D. Santiago HESSE MURGA, Agente Oficial</b>
--

La invención trata, de acuerdo con lo que se indica en el enunciado, de un sistema de alarma destinado a la protección contra robos de todo tipo de edificios, tanto particulares como públicos, bancos, oficinas, etc.

5 El sistema de la invención cumple en esencia una doble finalidad; de un lado la de protección propiamente dicha al edificio o local de que se trate, que consiste en la emisión de un mensaje por radio, en frecuencia modulada, hasta un receptor situado en un centro policial y, de otro, la de información, con reproducción de un -  
10 mensaje previamente grabado a un posible visitante y la grabación en un registrador del mensaje-respuesta del propio visitante.

El fundamento y alcance de la invención será más claramente comprensible si se hace referencia a la adjunta  
15 hoja de dibujos, donde se ha representado un posible ejemplo de ejecución de la misma, sin carácter limitativo alguno, sino simplemente ilustrativo, pudiendo estar sujeto a variaciones de detalle en todo aquello que  
20 no altere, de un modo fundamental, su propia finalidad característica.

En los dibujos:

Se ha representado esquemáticamente la instalación eléctrica correspondiente al sistema de alarma de la invención.  
25

Haciendo referencia constante a los dibujos y a las indicaciones numéricas que en los mismos designan las distintas partes y elementos que integran el sistema, éste se genera, en principio, en una toma que parte del cuadro general de corriente del edificio y que alimenta a un dispositivo cargador de una batería de acumuladores -1-, a través del cual resulta alimentada toda la instalación.

El conmutador general -2-, provisto de llave, permite la desconexión del sistema de alarma cuando por cualquier causa no se precise su utilización.

La puesta en marcha de los circuitos de alarma se determina a través de un contacto -3- establecido en la cerradura de la puerta de entrada, provisto de una llave especial, de tal forma que al ser cerrada la puerta con llave se cierra el circuito, abriéndose éste únicamente mediante la llave especial y quedando asegurada su continuidad aunque fuera forzada la cerradura.

Al tratarse de viviendas particulares que mantengan el circuito abierto, si se pulsa el timbre -4- de la puerta, suena exclusivamente el correspondiente aparato sonoro -5-, pero si el circuito está cerrado en -2a- y -3-, al pulsarse el timbre -4- se produce el envío de corriente al temporizador -7- que durante un tiempo determinado previamente fijado, pone en marcha el receptor -9- que mediante cinta grabada y por medio del micrófono-altavoz -8- da al visitante el informe o aviso correspondiente, juntamente con la

indicación de que a través del propio micrófono -8- y mediante pulsación del botón -6-, puede ser grabado un mensaje en el receptor -10-, también por cinta magnetofónica.

55 El sistema de alarma de local cerrado, aplicable a edificios públicos y viviendas particulares, se determina estando cerrados los contactos -2a- -3- y -18a-. En este caso cualquier señal captada por los detectores -15-, que pueden ser del tipo de célula fotoeléctrica o radar y que están situadas cubriendo todas las aberturas del edificio, -  
60 obligan al relé -14- a actuar sobre el temporizador -13- que durante un tiempo predeterminado mantendrá en funcionamiento un transmisor de radio tipo frecuencia modulada -11-, que lanzará un mensaje localizador a través de su antena -12-.  
65 Dicho mensaje es susceptible de ser captado a través del receptor -16- en un centro policial determinado, al estar sintonizado con toda la red de transmisores existentes en una zona. Debe señalarse que el relé -14- y el temporizador -13-, actúan a falta de corriente.

70 El sistema diurno de alarma durante horas de trabajo, para edificios públicos, bancos, etc., supone una variante de los anteriores, ya que estando el conmutador -2- en la posición -2b-, con lo cual se anula el contacto de puerta -3-, se mantienen en tensión otros detectores -17-, pulsadores, células, etc., distribuidos estratégicamente por el  
75 local, mediante un conmutador -18-, mantenido en la posición -18b-.

Los conmutadores -2- y -18- pueden montarse interrela-

80 cionados en forma que se accionen conjuntamente mediante un solo movimiento, correspondiéndose -2a- con -18a- y -2b- con -18b-.

85 Descrita suficientemente la invención, solo resta añadir que en su desarrollo podrán introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren la esencialidad, debiendo quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

REIVINDICACIONES

90 1ª.- SISTEMA DE ALARMA ANTIRROBO PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS, caracterizado por comprender una instalación eléctrica alimentada de corriente a través de una batería de acumuladores que a su vez se suministra por medio de una toma establecida en el cuadro general del edificio o local correspondiente.

95 2ª.- SISTEMA DE ALARMA ANTIRROBO PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado por disponerse un conmutador de llave general para desconexión de toda la instalación, y un contacto en la cerradura de la puerta de entrada, accionable mediante una llave especial, que asegura la permanencia del --  
 100 circuito general aún cuando fuese forzada dicha cerradura.

105 3ª.- SISTEMA DE ALARMA ANTIRROBO PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque en el caso de viviendas particulares se ha previsto la disposición de un temporizador, receptor de la corriente emitida por la pulsación del timbre, cuyo pulsador, durante un tiempo predeterminado, pone en marcha un receptor con micrófono-altavoz, emisor de un informe o aviso al visitante, recibíéndose el mensaje de éste a través de un registrador accionado mediante  
 110 pulsación de un botón.

4ª.- SISTEMA DE ALARMA ANTIRROBO PARA TODA CLASE DE EDI-

115

FICIOS, de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque en el caso de locales cerrados se disponen unos detectores del tipo de célula fotoeléctrica o radar, situados cubriendo todas las aberturas del edificio, coordinados con el relé que al actuar sobre un temporizador pone en funcionamiento un transmisor de frecuencia modulada que emite un mensaje susceptible de ser captado en un centro policial al permanecer sintonizado con toda la red de transmisores existentes en una zona.

120

5ª.- SISTEMA DE ALARMA ANTIRROBO PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS, de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque en el caso de locales abiertos se anula el contacto de puerta, manteniendo en tensión otros detectores distribuidos estratégicamente por el local, los que, por los medios descritos en la reivindicación anterior, ponen en funcionamiento el transmisor de frecuencia modulada.

125

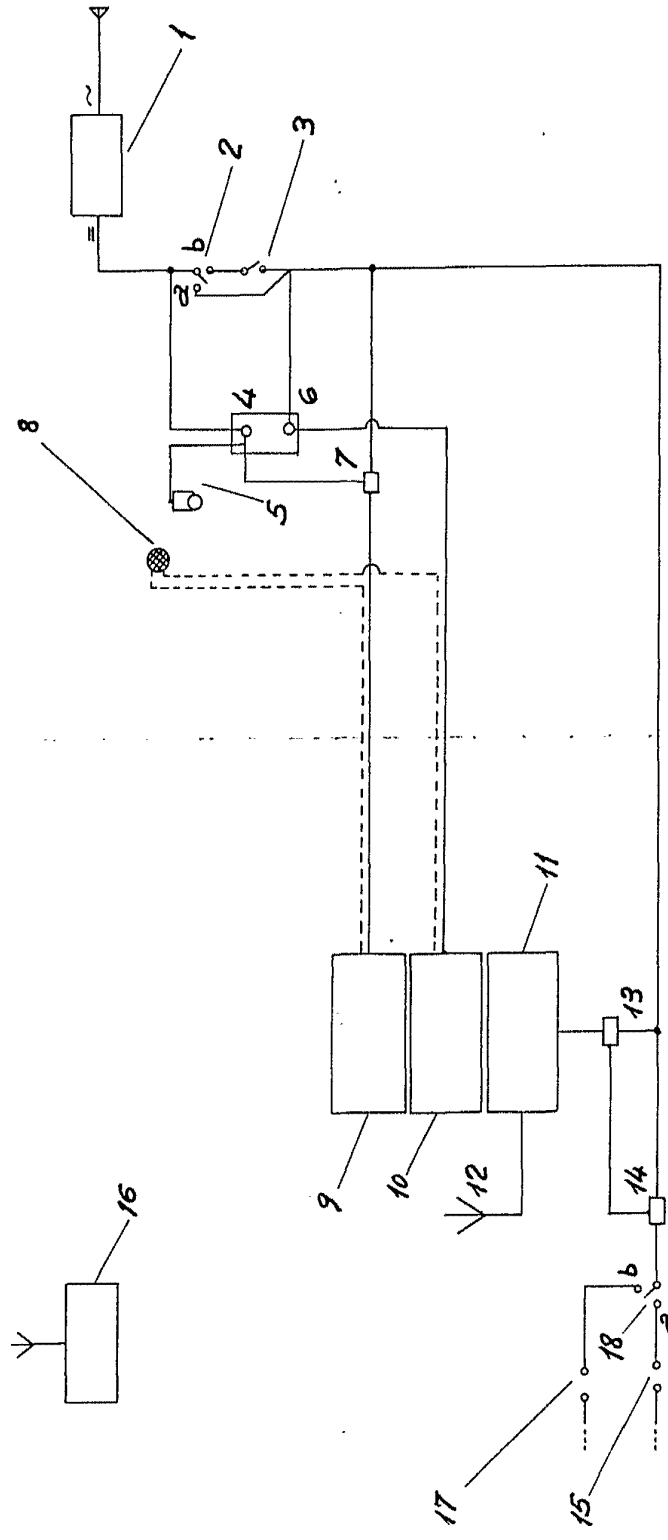
6ª.- SISTEMA DE ALARMA ANTIRROBO PARA TODA CLASE DE EDIFICIOS. - - - - -

130

Consta esta memoria descriptiva de seis folios numerados y mecanografiados a una sola cara, a los cuales se une una hoja de dibujos, para su mejor comprensión.

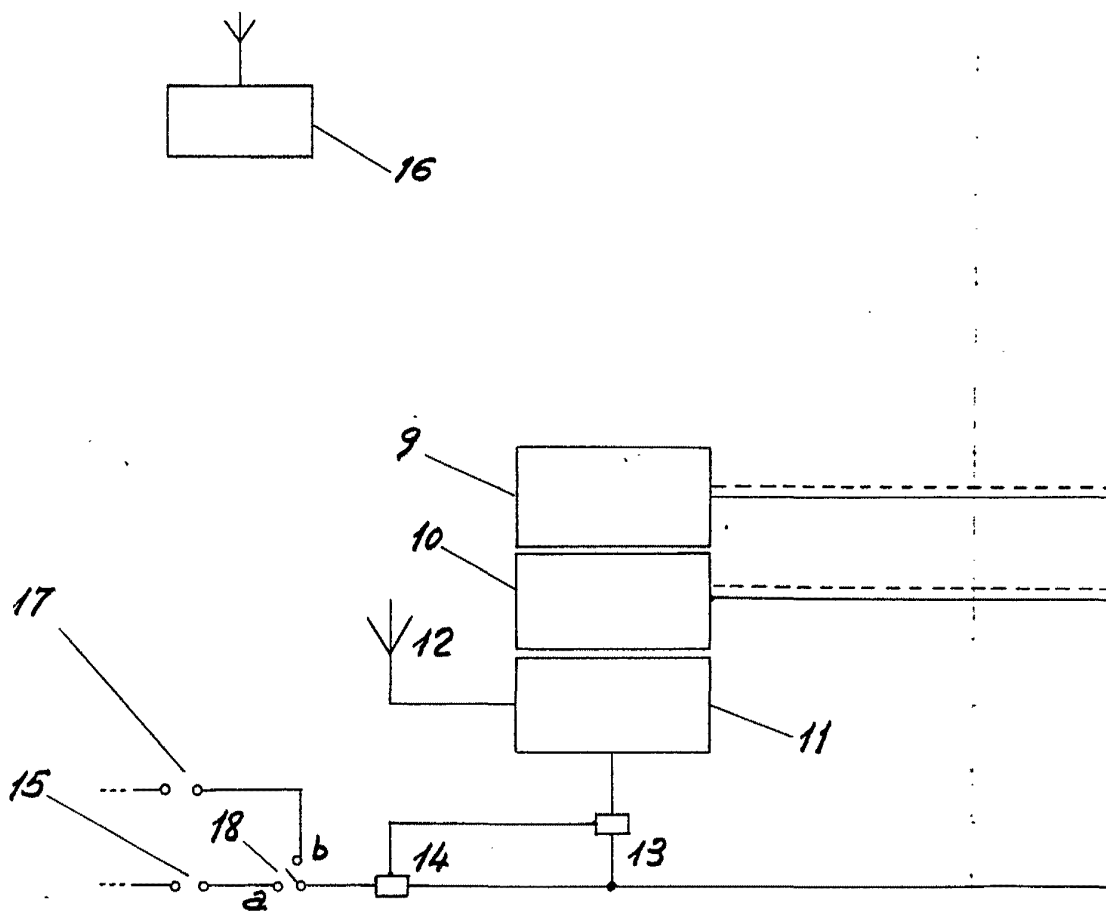
Madrid, 23 DIC. 1977

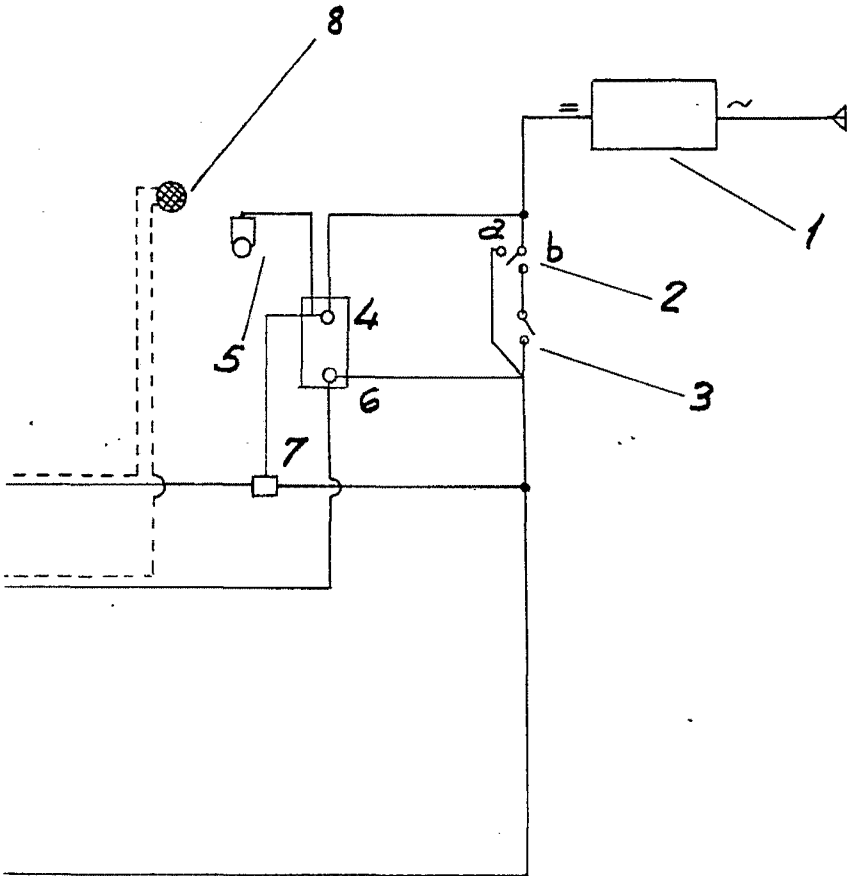
*LS*



Escala variable  
Madrid: 23 DIC. 1977.  
AA

D. ALFONSO MORENO SANCHEZ





*Escala variable*  
*Madrid: 23 DIC. 1977,*

*AA*